



ISSN 2477-9342



INVESTIGACIÓN ARBITRADA

El Itinerario de la Formación Docente en Venezuela

Venezuelan Teachers' formation itinerary

Gustavo Mejía

gustavomejia-15@hotmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Recibido 09 de marzo de 2017 / aprobado 01 de junio de 2017

Palabras clave

Formación docente, educación, período histórico.

Resumen

El presente escrito forma parte de la investigación que desarrollé como Tesis Doctoral. Se trata de un ejercicio documental que se asume como una revisión bibliográfica que nos aproxima a identificar las variaciones y movimientos que ha vivido el proceso de formación docente. El recorrido comienza identificando el papel de la Escuela en el periodo colonial, así como las ideas educativas de grandes maestros y próceres venezolanos. Continúa con una descripción detallada que registra los cambios alcanzados por la formación docente desde la creación de las primeras Escuelas Normales hasta 1870. Como producto de una práctica hermenéutica, se genera un ejercicio de periodización que identifica y monitorea cronológicamente los acontecimientos históricos educativos significativos en cada período gubernamental.

Keywords

Teacher's formation, education, historic period.

Abstract

The present paper is part of a research that I developed in my Doctorate Thesis. It is about a documental exercise assumed as a bibliographical review that approaches us to identify the variations and movements that the teachers' formation process has gone through. The search starts identifying the role of Schools in the colonial period, just as the educational ideas of great Venezuelan masters. From there follows a detailed description that registers changes and variations achieved by the teachers' formation from the creation of the first Escuelas Normales up to 1870. As product of a hermeneutical practice, it has been generated an exercise on periodic identification and chronological monitoring of the important educational historic events of each government period.



Presentación

"El título de Maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda a aprender o al que indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda. El Maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñando virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseñó a aprender"
Simón Rodríguez

Con el presente artículo, se pretende facilitar la comprensión de la formación docente en Venezuela, el cual ha discurrido a través del tiempo como un proceso social, político, educativo, religioso, dinámico y complejo. En este sentido, el propósito se orienta a develar el itinerario de la Formación Docente en Venezuela.

En el caso del presente estudio, por ser una investigación de tipo documental, se practicó la hermenéutica como método para la interpretación de textos. En palabras Gadamerianas (1996), la hermenéutica es entendida como la manera de interpretar una realidad y comprender sus variadas manifestaciones. Entonces, se recurrió a los escritos producidos por quienes se identifican y desarrollan la categoría de formación docente. Por tanto, se presenta un recorrido histórico de la educación venezolana desde sus momentos iniciales, es decir la época colonial-independentista, resaltando los modelos educativos y las ideas pedagógicas que se desarrollaron en esos períodos históricos. Seguidamente, en un acercamiento a las investigaciones que dan cuenta del itinerario cronológico e histórico de la educación y de la formación docente en Venezuela, desde 1870 hasta la actualidad, es posible reconocer y destacar que principalmente en los últimos años, son numerosos y variados los escritos que ofrecen distintas miradas que permiten revelar la evolución de esta categoría.

En este sentido y para efectos de la periodización de la formación docente, en el presente estudio, se toman como referencia documental los trabajos de: Rodríguez (1998) Historia de la Educación Venezolana. Compilación; Peñalver (2007) La Formación Docente en Venezuela. Estudio Diagnostico; Luque (1999) Una historia política de la educación oficial Venezolana; Bravo y Uzcátegui (2004) Memoria Educativa Venezolana Cronología de la Historia de la Educación Venezolana. Luque (2001) Momentos de la Educación y la

pedagogía venezolana. Entrevistas a Gustavo Adolfo Ruiz; Bonilla-Molina (2004). Historia breve de la educación en Venezuela. Izarra Vielma (2009) La formación docente en Venezuela

En la misma se revelan los rasgos y tendencias sociopolíticas que reviste cada etapa. Entonces, es posible develar la evolución del sistema educativo venezolano, el cual progresó desde un esquema centralizado, hasta los replanteamientos que se han manifestado en los últimos años con matices diversos, todo ello bajo la visión filosófica-política del Estado docente.

Momentos de la Educación Venezolana: Inicios de una Realidad

Entre los elementos que caracterizan la evolución de la humanidad, está la educación, pues es allí, donde se refleja el pensamiento político y social de la sociedad. Esto se evidencia desde la edad antigua, con el hombre primitivo cuando se iniciaron las primeras acciones de enseñanza, hasta lo que hoy se conoce como Sistemas Educativos. De manera que hoy al hablar de la organización social se habla de la educación y viceversa.

En Europa, durante el siglo XVIII, la ilustración se presenta como el movimiento más influyente del pensamiento moderno, convirtiéndose la educación en objeto de estudio para distintos pensadores. Entre estos personajes, se encuentran Juan Jacobo Rousseau, Giovanni Pestalozzi y Friedrich Fröebel quienes, a través de sus escritos, permiten que la pedagogía irrumpa como fenómeno social.

La Ilustración produjo la transformación de la enseñanza, hacia una práctica pedagógica moderna, generando una nueva visión de escuela, convirtiéndose, pues, en un sistema de educación con objetivos individuales y sociales. De esta manera, se pasa de una práctica rutinaria, realizada por maestros sin la debida preparación a una educación como algo complejo, difícil, delicado y de una transcendencia social importante. Se interesa en la educación del hombre desde su nacimiento y todo el poder que le reviste, la relación cuerpo y alma, las raíces del aprendizaje, la educabilidad para todos. (Lasheras, 1998)

España, a diferencia de los otros Estados Europeos, producto de grandes conflictos internos, mantenía un atraso en todo su estamento social, lo que dificultó que los cambios

originados con la Ilustración se llevaran a cabo de una manera progresiva. Esto trajo como consecuencia demoras en la alfabetización y en otros ámbitos sociales.

Esta realidad del sistema educativo de la corona española fue llevada a todas sus colonias americanas, iniciando de esta manera las primeras ideas pedagógicas institucionales en Venezuela. Para Ruiz, entrevistado por Luque (2001)

España no dio más porque no tenía más. Vino tardíamente porque llegó tardíamente a España y llegó con dos coordenadas que limitaron el progreso de lo que se propusieron: el poder de la monarquía y el de la Iglesia católica (p. 49).

Por tanto, en la colonia, la calidad de la educación impartida era baja en su calidad y excluyente. Consideraban a los maestros sólo para enseñar el rezo y la doctrina de la Iglesia. Entonces, es a partir del siglo XVIII, que, en las colonias españolas, se conoce el concepto de escuela pública.

Para 1790, ya el Cabildo era el responsable de la educación y establecieron como prioritarias las cátedras de gramática y matemática, de igual manera tenía la potestad para habilitar el ejercicio de la docencia (Saavedra, 2006). En esta época, toda la estructura y los objetivos educacionales estaban regidos por el pensamiento emanado desde la corona española y la jerarquía eclesiástica conjugándose de esta manera el poder del Estado y la iglesia. La escuela colonial separaba social y racialmente a los alumnos, solo accedían los hijos de los blancos y de la élite dominante de la época, por ende, la educación no era un derecho ciudadano.

En Venezuela, durante esta época y mucho tiempo después no había mayor escolarización mucho menos prosecución de estudios, hasta la fundación de la Universidad de Caracas (1721), así como las escuelas de primeras letras (1794), los colegios nacionales (1830) y las escuelas normales (1838). Instituciones con poca cobertura para todo el país. (ob. cit.). Sin embargo, las ideas revolucionarias que se estaban gestando en Europa influyeron en la aparición de nuevas visiones educativas en Venezuela

Para Vilorio (2011), un destacado maestro de la época llamado Simón Rodríguez, se interesó en la educación venezolana y planteó como condición necesaria para el bien social de su época, que la Escuela, ese espacio donde se lograba la educación, estuviera al servicio

de todos, sin distingo de ningún tipo. Era creyente y militante de la inclusión como práctica política necesaria para la conformación y construcción de la República. Asimismo, consideraba la educación como un proceso de alimentación y nutrición de los sujetos que integraban el colectivo, y que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Desde donde la Escuela y el maestro eran los depositarios de esta tarea, los ejecutores y operadores del accionar vital para la nueva forma que se requería.

Los postulados esgrimidos por el maestro caraqueño, propiciaron los movimientos que dieron origen a los cambios y transformaciones en las comunidades, obteniendo la resultante de una cadena de acciones que influyen para definir las nuevas estructuras que demandan las sociedades. Fernández Heres (2005), refiriéndose a Simón Rodríguez precisa:

...Caracas fue escenario de manifestaciones dirigidas a modernizar, según el espíritu del siglo de las luces, el régimen educativo de la provincia, y es el ritmo de su progreso económico el que exige al régimen educativo que amplíe su programación para dar cabida a la formación profesional con la enseñanza de las ciencias aplicadas y de las artes y oficio. (p. 29).

Convirtiéndose, la educación, de esta manera en una necesidad del hombre para su incorporación en el mercado de trabajo y como un derecho fundamental, logrando reconocer el valor de la educación elemental o de las primeras letras. Insistiendo en esta idea, Simón Rodríguez, presenta ante el Cabildo Caraqueño un informe donde expresa la importancia de la educación, el cual lleva por nombre “Reflexiones sobre los defectos que vician las escuelas de primeras letras de Caracas y medio de lograr su reforma por un nuevo establecimiento”, integrado por 2 partes: “la primera es un diagnóstico sobre el estado en que se hallaba la Escuela, expuesto en seis reparos” (ob. cit, p. 39). Lo que permite, “...indicar que Rodríguez, establece una dirección de filosofía pedagógica que sirve de guía a la propuesta de organización.” (ob. cit, p. 39).

Asimismo, la segunda parte del informe, las concretó precisando “...en tres capítulos las reglas de organización y funcionamiento del plantel, orientadas al cumplimiento de los principios antes señalados.” (ob. cit, p. 41). Estos principios, señalados por Guzmán (1990) son los seis reparos propuestos en la primera parte del informe, resumiéndolos de la siguiente manera:

1- No tiene la estimación que se merece: Legitimar la educación en función de su proceso formador que valora al hombre y su humanidad.

2- Pocos conocen su utilidad: Se ignora el carácter y proceso inclusivo que implica la educación, el sentido social de educarse

3- Todos se consideran capaces de desempeñarla: La responsabilidad de la educación debe ser asumida por quienes se comprometen con el éxito de la sociedad a la cual sirven.

4- Le toca el peor tiempo y el más breve: La educación debe ser asumida como una respuesta a lo largo de toda la vida

5- Cualquier cosa es suficiente: No, la educación ofrece el desarrollo integral del hombre en atención a su contexto.

6- Se burlan de su formalidad y de sus reglas, y su preceptor es poco atendido.

Adicionalmente, había otros aspectos que debían ser tomados en cuenta para hacer de la Educación un derecho de todos, y esto tenía que ver con los derechos entre los humanos sin distingo de ningún tipo y como la Escuela era el espacio para que todos asistieran y superaran las dificultades que acompañaban la ignorancia. Para Jorge (citado en Viloria, 2007), Simón Rodríguez, “Educar por tanto, va a ser reconocer y aceptar el propio dolor instalado en lo más profundo de su ser. Sólo la educación remedia la ignorancia y ya sabemos qué significado tiene ese término” (p. 52).

Simón Rodríguez, pretendía la formación de un hombre pleno, sus derechos estaban por encima de las creencias religiosas o políticas, es decir, era un defensor de la razón y las ideas. Procuró que la sociedad que estaba oprimida por las clases dominantes, superara tal situación desde el desarrollo y fortalecimiento de la razón.

Como señalamos en párrafos anteriores, Simón Rodríguez, fue uno de los pioneros en proponer reformas a la educación del país y al aparato escolar. La profundidad de sus pensamientos marcó la pauta para las venideras acciones en este sentido. Tanto que hoy la vigencia de su pensamiento es rector de los cambios del diseño curricular que orientan las políticas educativas venezolanas.

Por su parte, Miguel José Sanz entiende la importancia que tiene una Escuela activa para la sociedad. A través de sus renovadores escritos formula críticas a la sociedad venezolana de su época, pues indica que el desconocimiento de las ciencias y de las costumbres del pueblo son reflejo de su ignorancia. Asimismo, sostiene que lo limitado y básico en las concepciones del mundo anulan su capacidad para gobernarse con sabiduría y criterio propio. Sostuvo que las escuelas deben ser abiertas, y obligatoria para todos los niños, cualquiera sea su color, raza o credo sin ningún tipo de discriminación.

Igualmente, Simón Bolívar a través de sus innumerables escritos demostró el interés que tenía en torno a la educación. La concebía como un medio poderoso para superar las desigualdades y elevar los niveles de conciencia patriota. Por esta razón, en 1819, durante el Discurso de Angostura solicitó darle prioridad a la educación y de esta manera formar ciudadanos, hombres y mujeres libres sin la atadura de la ignorancia y el dogma con los que España colonizó el Nuevo Mundo (Saavedra, 2006). Sostuvo que si en la colonia se formaba para ser vasallos y defender al monarca, en la república se forma para la autonomía política.

Para Vilorio (2011), luego de las guerras de independencia y posterior a la instauración de la República, el Dr. José María Vargas, quien se desempeñó como responsable en materia educativa entre los años 1837 al 1851, procuró mantener un ritmo sostenido en el desarrollo y crecimiento del aparato escolar venezolano. Durante su extensa trayectoria, como lo reflejan Bravo y Uzcátegui (2004), la educación alcanzó mayor cobertura en los diversos niveles educativos, puede afirmarse que fue un crecimiento y desarrollo lento pero continuo. Los cambios y transformaciones respondían a las necesidades que la propia educación, desde lo escolar, iba manifestando desde su servicio

En síntesis, la educación en Venezuela durante la época colonial, período independentista y primeros años de la República fue una institución social que expresaba y reproducía la filosofía política e ideológica del sistema de gobierno imperante, es decir monarquía o república, con los valores de uno u otro caso. En ambas formas la educación formaba para la vida en sociedad otorgando grados académicos o preparando para las artes y oficios.

Formación Docente en Venezuela: Sus Inicios Hasta 1870

La formación docente en Venezuela se dibuja y consolida paralelamente con la evolución de la educación, procesos que se desarrollaron lentamente, debido a la dinámica de los hechos históricos que sacudieron el país y que estuvieron relacionados con la época de la conquista, colonización, guerras independentistas a que estuvo sometida Venezuela en el camino hacia la consolidación como República.

Para Viloria (2007) “La formación de Docentes en Venezuela, ha sido un proceso irregular. Siempre las condiciones políticas y de luchas por el poder han dejado una profunda huella en su desarrollo” (p.80). Su valor educativo, social y político ha quedado supeditado a las eventualidades de cada gestión de gobierno. Tal como la educación ha sido atendida por los gobiernos de cada época, el desempeño de los maestros y educadores recibe su proporcional trato.

El ejercicio docente en Venezuela se inicia como un oficio libre, pues no se requería de ningún instrumento jurídico-profesional para practicarla. La misma estuvo bajo supervisión de la iglesia. Más adelante, es el cabildo el encargado de otorgar licencias para ejercerla y de velar por su desarrollo

En atención a esto, Ruiz entrevistado por Luque (2001), precisa lo siguiente:

En 1794 llega a Caracas un señor de nombre José Monteverde y Molina, protector de las Escuelas Canarias, quien lleva a Canarias una colección de las obras producidas por el movimiento de la Academia de Primera Educación, con el objeto de implementar las nuevas ideas. Pero toma una colección y la manda a Caracas, donde él había estado y conocía su maestro. Cuando esos libros llegan a manos del Cabildo, éste, por supuesto, los remite al maestro, que es Rodríguez, para que, como decimos ahora, rinda un informe. En su respuesta, Rodríguez se manifiesta conocedor de esos libros, y prácticamente les dice que si se hubieran preocupado por la Escuela a su cargo, se hubieran dado cuenta –los del Cabildo- de que eso es lo que está aplicando aquí. Y dice que cuando le entregaron los libros les manifestó que los tenía, y que por ellos había organizado la escuela. (p. 77)

De esta manera se aprecia que la formación de los educadores venezolanos, desde el tiempo de la colonia, eran propuestas de modelos que venían del exterior, cuya influencia matizó toda la organización del aparato escolar de la época. A pesar de los controles de dominación referidos y la práctica de exclusión propia de los dominadores y colonizadores,

en Venezuela se expresaba el interés por una educación incluyente y para todos, así el interés de Simón Rodríguez y de Miguel J. Sanz por la educación pública y popular, manifestada en distintos Proyectos Educativos, los cuales tuvieron buena receptividad en gran parte de la población, así como en diversos estamentos del poder, permitieron que en 1809 el Ayuntamiento de Caracas se dirigiera al gobernador en los siguientes términos:

Teniendo presente el crecido número de escuelas existentes en esta ciudad en que los que llevan la representación de Maestros están practicando la enseñanza de la juventud sin que conste los permisos por la sinodal, a fin de que continúen siendo aptos para ellos, y que otros se dediquen al mismo ejercicio con las formalidades que deben preceder, los expresados SS. Acordaron se manifieste así al Sr. P.G. y C.G. con testimonio y en la forma de estilo para que se sirva prevenir por carteles la presentación de los mismos maestros y de los demás que a ello aspiren dentro del término y bajo el apercibimiento que S.S. tenga a bien imponerles a fin de que se obtengan las aprobaciones necesarias (p. 37)¹

De esta manera, se inicia formalmente la ordenación e intervención por parte del estado del ejercicio de la Profesión docente, así como la organización escolar interna, los métodos de enseñanza, los contenidos y/o materias que se administraran en las escuelas.

En 1810, Simón Bolívar en un viaje a Londres conoció el modelo de la escuela Lancasteriana, que tenía la misión de formar a docentes a corto plazo, utilizando para ello la enseñanza mutua y la técnica del monitor, en donde los estudiantes con mayores experiencias, formarían a sus semejantes, todo ello bajo la atenta orientación de un maestro.

Para el año 1821, en la Población de Capacho se funda la primera escuela lancasteriana de Iberoamérica bajo la dirección de Fray Sebastián Mora Berbeo, (Izarra Vielma, 2009). Ese mismo año el Congreso Constituyente de Cúcuta, decretó la creación del Sistema Escolar, el cual establecía las obligaciones del gobierno para tal fin y según Mora-García, (2002) se imponía:

...fundar y financiar Escuelas Normales en las principales ciudades, donde los estudiantes serían preparados para usar el Sistema Lancasteriano de Enseñanza Mutua. Bolívar, en su condición de Presidente, delegó esa función a Francisco de Paula Santander, como Vicepresidente de la República. (p. 79).

¹ A.H.A.C., Escuelas 1803-1810, Expedientes 17 y 18. Citado por Lasheras (1998) en Historia de la educación venezolana, seis ensayos.

En el año 1824, es inaugurada en Caracas la primera escuela de enseñanza mutua bajo la responsabilidad de Joseph Lancaster. En 1838, a propósito de la Creación de la Dirección General de Instrucción Pública por el Dr. José María Vargas, establece, entre otras medidas que regirán la educación en el país, la creación de las Escuelas Normales para formar a los maestros que se encargarán de las Escuelas.

Para Peñalver (2007), las Escuelas Normales, “como centros de formación para docentes, serían la institucionalización duradera, hasta el presente, de una concepción formativa que fortalece la responsabilidad del estado, la dirección ético-política de la ilustración, la escuela pública y la ciudadanía” (p.25). De esta manera, las escuelas normales tuvieron ese sello propio, crear la identidad del docente, su disciplina y alcanzar la excelencia en formación académica debido al alto nivel de las metodologías de enseñanza y los aprendizajes, articulando la teoría con la práctica. Por ello, resalta el mismo autor “La escuela normal como dispositivo esencial garantizaba no solo el despliegue de los ideales de la ilustración y la ilustración misma de los ciudadanos, sino que además la referencia directa al progreso, la ciencia, la técnica y las ideas” (p. 26)

Sin embargo, la creación y desarrollo de las escuelas normales en este período no se logró tal como se había concebido, quizás, entre otras muchas razones, por las continuas guerras internas y lucha por el poder, lo que generaba inestabilidad política y social.

En 1870, con Antonio Guzmán Blanco, se inicia un proceso de reconstrucción social en el país y para ello, le da el ejecútese al Decreto de Instrucción Popular, Gratuita y Obligatoria, con el cual pretende enrumbar la educación escolar venezolana, hacia un horizonte donde lo social, lo pedagógico y lo educativo, guardan concordancia con las políticas del Estado como acciones para satisfacer los propósitos de gobernabilidad.

Según Vilorio (2007) seis años después de la firma del Decreto sobre la obligatoriedad de la educación y la gratuidad, Guzmán Blanco se percató que en Venezuela no se contaba con una institución para formar a los Maestros que responderían por el compromiso del estado. Al respecto Ruiz entrevistado por Luque (2001) señala:

Lo cierto es que en el año 1874 Guzmán envía a dos personas a los Estados Unidos. Este Decreto supone la formación de maestros, entonces Guzmán envía a Julio Castro

y a un señor de nombre Mariano Blanco a Estados Unidos... Lo cierto es que el Decreto dice que los envía a instruirse en pedagogía, van deliberadamente a prepararse para la educación (p. 121)

Una vez que Castro y Blanco regresan de este viaje de preparación a los Estados Unidos, Guzmán Blanco actuó prudentemente y según expresa Ruiz (Ob. Cit.),

Guzmán crea las Escuelas Normales, una en Caracas y otra en Valencia, y se las da a ellos, a Julio Castro y Mariano Blanco; es decir, que también Guzmán actuó sensatamente, no creó las Escuelas Normales hasta que no tuvo gente capaz para manejarlas y dirigir las. (p. 123)

A partir de este momento, surgen oficialmente las instituciones de Formación Docente en Venezuela, cabe señalar que este proceso formativo se inició desde experiencias extranjeras que debieron en algunos casos ser adecuadas a las características y necesidades de la población venezolana. Es evidente que esta salida al exterior para alcanzar la preparación de los recursos humanos que demandaba el progreso, tuvo sus orígenes en el atraso en que se mantuvo Venezuela, como producto de las guerras, montoneras y ansias de poder que expresaban los caudillos o gobernantes que tuvo el país a partir de la segunda mitad del siglo XIX. (Viloria, 2007)

Es en el período Guzmancista que la educación venezolana experimenta la más profunda intervención del estado en su accionar como servicio y derecho de la población. Esta situación duró poco, ya que, entre las guerras internas, las secuelas de la Guerra Federal y el ejercicio del caudillismo como modelo de liderazgo político, ubicaron a la educación y la escuela venezolana en la oscuridad del desarrollo. La creación de escuelas y el incremento de la matrícula de estudiantes, se comportaban en sentido proporcional, es decir, el número de creación de nuevas escuelas era muy bajo, en consecuencia la población escolarizada en el País también era reducida.

Periodización de la Formación Docente en Venezuela: Etapa desde 1870 hasta la Actualidad

La formación docente como parte del sistema educativo venezolano está influida históricamente por todos los procesos políticos sociales que ha atravesado el país. Dicha influencia, viene desde la época colonial y es una realidad que la preparación docente orientó el devenir de su formación de acuerdo con los proyectos políticos hegemónicos

dominantes. Paralelo a ello, los saberes y el reconocimiento de la función docente han recorrido varios momentos históricos, que van desde la disolución de su función con la del poder eclesiástico hasta ser asumidos como parte de las políticas del Estado, permitiendo de esta manera mejoras en su calidad de vida, condiciones de trabajo y salarios de acuerdo con su función social.

La cronología de la formación docente en Venezuela ofrece muchas variaciones en su tránsito a lo largo del tiempo, por eso para facilitar su percepción se presenta la siguiente sinopsis, en la que se procuró recoger, luego de una revisión bibliográfica rigurosa, una visión de los hechos más relevantes que fueron caracterizando la Formación docente en Venezuela, en cada período histórico, a partir de 1870.

Tabla 1.
La cronología de la formación docente en Venezuela

Período	Gobierno de Turno	Hechos Relevantes
1870-1908	Antonio Guzmán Blanco	• Decreto de Instrucción popular, gratuita y Obligatoria. • Creación de las Escuelas Normales • Inicio formal del estado docente • Se establece la dirección nacional de Instrucción pública • Promulgó el Decreto sobre la Instrucción Superior y Científica
	Raimundo Andueza Palacios	• En 1891 Decreta la creación de La Universidad del Zulia • 1892 es fundada por primera vez, la Universidad de Carabobo
	Joaquín Crespo	• En 1895 se instala en Caracas en 1er Congreso Pedagógico, se constituye el Gremio de Institutores y el denominado Liceo Pedagógico
1908-1936	Juan Vicente Gómez	• En los primeros años se tecnifica y entra el positivismo a la educación • En 1912 entra en vigencia El Código de Instrucción Pública y establece la carrera del magisterio como Profesional. • A partir de esta fecha se conoce como el “languidecimiento”, “degradación” de la educación y un panorama desolador azota las Escuelas

Tabla 1.
La cronología de la formación docente en Venezuela (cont.)

Período	Gobierno de Turno	Hechos Relevantes
1936 - 1952	Eleazar López Contreras	- Se reorganiza la Federación de Estudiantes de Venezuela y la Sociedad Venezolana de Maestros de instrucción Primaria presidida por Prieto Figueroa. - Se realiza la I Convención Nacional del Magisterio en la ciudad de Caracas. - En 1936 se establece el Ministerio de Educación Nacional. - Se crea el Instituto Pedagógico Nacional el cuál pasa a ser considerado como una Escuela normal Superior
	Isaías Medina Angarita	- En 1938, se funda la Escuela Normal Rural El Mácaro 1941 entra en vigencia la Ley de Educación - En 1949 es derogada la Ley de Educación y se sustituye por el estatuto Provisional de Educación
	Carlos Delgado Chalbaud	- En 1950 la Unión Panamericana aprobó la creación, en Venezuela de la Escuela Normal Rural Interamericana - En 1950 fue creado El Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio por Resolución N° 2337 con la finalidad de capacitar profesionalmente a las personas que prestan servicios docentes en la Educación Primaria sin poseer el título correspondiente
1952-1958	Marcos Pérez Jiménez	- En 1953 por Resolución del Consejo Académico Universidad Central de Venezuela fue creada la Escuela de Educación - En 1955 La Universidad de Los Andes apertura los estudios humanísticos
1959-1998		1959 se crea el Instituto Experimental de Formación Docente. - La Universidad Católica Andrés Bello inicia sus actividades académicas en la Escuela de Educación
	Rómulo Betancourt	- Se inaugura el Instituto Pedagógico de Barquisimeto 1959 se crea el Instituto de cooperación educativa (INCE). - En 1960 se coloca el ejecútese a la Ley de Reforma Agraria lo que redimensiona el papel de la educación rural. - El 23 de Enero de 1961 se promulga Constitución de la República de Venezuela - En 1962 fue creada la Escuela de Educación en la Universidad de Carabobo
	Raúl Leoni	En 1967 es creada la Universidad Simón Bolívar

Tabla 1.
La cronología de la formación docente en Venezuela (cont.)

Período	Gobierno de Turno	Hechos Relevantes
1959-1998	Rafael Caldera	• En 1970 se promulga la Ley de Universidades • En 1970, comienza sus actividades académicas la Universidad Metropolitana y su Escuela de educación • En 1971, fueron creados los Instituto Pedagógicos de Maturín y de Maracay Rafael Alberto Escobar Lara • En 1974, son creadas las Universidades Simón Rodríguez, la Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora y se funda la Universidad Rafael Urdaneta en el Zulia.
	Carlos Andrés Pérez	• Fue creado por Decreto Presidencial El Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso • En 1977, mediante sus respectivos Decretos se crean: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Universidad Nacional Abierta y Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda • Entra en vigencia La Ley Orgánica de Educación. • En 1980, se establece el subsistema de Educación Básica lo que conlleva a la creación del Programa Experimental de Formación Docente (PREXFORDO), que luego por el carácter y/o cobertura nacional que atendía se denominó Programa Nacional de Formación Docente (PRONAFORDO)
	Luis Herrera Campins	• En 1982, es designada la Comisión que tendría bajo su responsabilidad, la realización de los estudios de factibilidad para la creación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). • El 28 de junio de 1983, se crea la UPEL, como homenaje a la memoria del Libertador en el bicentenario de su nacimiento. La Universidad fue concebida como institución para la excelencia académica, cuyo objeto sería la formación de profesionales de la docencia y especialistas en educación, la investigación y la difusión de los saberes, vinculados con las problemáticas y necesidades del sector educativo y la sociedad.
	Jaime Lusinchi	• En 1988 los Institutos Oficiales de Formación Docente, son integrados a la UPEL, con el fin de estructurar un sistema coherente y coordinado, conjugado por intereses formativos de alcance nacional. De esta manera, los Institutos Pedagógicos de Caracas, Barquisimeto, Maturín, Maracay, Miranda y el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, dieron lugar a otra etapa de la historia de la formación docente en Venezuela. El 27 de junio de este mismo año, se firma el Acta de Consolidación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Tabla 1.
La cronología de la formación docente en Venezuela (cont.)

Período	Gobierno de Turno	Hechos Relevantes
1959 - 1998	Carlos Andrés Pérez	• En 1990, se integran a La UPEL, los Institutos Pedagógicos Rurales El Mácaro y Gervasio Rubio. • El 19 de Noviembre de 1991, mediante Decreto 1492 publicado en la Gaceta Oficial 4338, Extraordinaria, se promulga el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente
	Rafael Caldera	• En 1994 se establece la Comisión para la reforma del Estado COPRE • En 1996 entra en vigencia la Reforma educativa al Sistema Educativo Venezolano
1999-2013	Hugo Chávez	• Se inicia el Proyecto Educativo Nacional (PEN) • Son creadas las Escuelas Bolivarianas, los Simoncitos y los Liceos Técnicos Robinsonianos • En el 2003, surgen las Misiones Educativas Robinson I, Robinson II, Ribas, Sucre y la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). La misión Sucre articulada con la UBV cuentan con el Programa de Nacional de Formación de Educadores • Fue creada la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas. • En 2009, se dio el ejecútase a la Ley Orgánica de Educación • 2012 creación del Programa Nacional de Formación Docente

La sinopsis presentada ofrece la cronología de la Formación Docente y su devenir histórico. Estos períodos fueron marcados por el interés que para su desarrollo tuvieron muchos visionarios, gente preocupada por el hecho educativo y que tuvieron algún tipo de posición en los estamentos de poder.

Este trabajo permite extraer elementos de evolución y crecimiento de la institucionalización de la profesionalización docente en Venezuela, desde rutinarias y limitadas prácticas docentes a partir de modelos traídos del exterior caracterizados por doctrinas religiosas y políticas, hasta la construcción de estructuras universitarias revestidas con diferentes pensamientos y teorías pedagógicas; cada institución con sus particularidades forman parte del legado histórico educativo de la nación, desde la creación de las Escuelas Normales, los Institutos Pedagógicos, Escuelas de Educación, Universidad Pedagógica,

Institutos Universitarios y misiones Educativas, todas han tenido el compromiso de lo que se ha llamado la profesionalización de la formación docente.

Asimismo, se observa como el colectivo docente fue organizándose y constituyéndose en asociaciones gremiales que buscan las reivindicaciones sociales y mejoras salariales, estas acciones permitieron que emergieran líderes sociales que más adelante coparían la escena política, social y educativa de Venezuela

La consolidación de estos elementos permitió la configuración de docentes con mayor solidez académica y alto sentido de responsabilidad social, así como del fortalecimiento de su praxis pedagógica. De esta manera, se puede afirmar, que dicha formación, en muchos casos, posibilita generaciones de grandes maestros con inquietudes por el hecho educativo y comprometido con su labor pedagógica. Esta generación, la podemos caracterizar, principalmente, por superar con su propio esfuerzo el aislamiento cultural que había impuesto al país los diferentes regímenes totalitarios y las formas despreocupadas, que por la educación tuvo buena parte de la política venezolana en el siglo XX.

Para valorar y consolidar la visión que se tiene del itinerario de la formación docente y su acervo histórico con la nación, es necesario complementar esta visión con la reflexión sobre la vida de grandes maestros venezolanos, recorrer sus biografías, conocer sus historias de vida y de esta manera entender las experiencias personales y profesionales que les han permitido ser “buenos” maestros. Además de esto, se requiere comprender sobre cómo se han formado y construido social e históricamente y por otra parte, identificar el concepto que sobre pedagogía manejan y el compromiso que tienen con la sociedad.

Por ellos, más que definirlos como “buenos” maestros, es importante reconocer y valorar su desempeño pedagógico dentro de la escuela y desde sus vivencias, así como del aporte sustancial que hacen al proceso educativo venezolano, a la democracia y a la convivencia. Esto se evidencia, pues una vez que se formaron como docentes titulados, renovaron el saber, buscaron la razón práctica del hecho educativo y vieron en él un medio idóneo para defender a los ciudadanos y la justicia. Apostaron por la democracia con pluralidad de ideas, madurez crítica y sentido social. Se involucraron en la conquista de la democracia, como estudiantes, como docentes, como individuos independientes,

simpatizantes o comprometidos en partidos políticos. Muchos de ellos, han ocupado altos cargos y tareas fundamentales e importantes desde los que se empeñan en transformar la nación. Estas prácticas cotidianas les dan identidad como seres sociales transformadores haciéndolos partícipes en la construcción de ciudadanía.

Sin embargo, en el proceso de formación docente, aún persisten problemas estructurales y coyunturales que es necesario identificar y lograr sus soluciones y de esta manera resignificar la docencia y a su vez vigorizar el sistema educativo venezolano. Han surgido variadas propuestas para el desarrollo de la formación docente que pasan por la reflexión de las prácticas en contextos educativos específicos, hasta la conformación de grupos de investigación en torno a problemas de enseñanza. Sin embargo, está pendiente la evaluación de la articulación entre las propuestas ofrecidas, es decir, entre los modelos formativos y la posibilidad real que ofrecen los centros de aplicación del estudiante, las intenciones de las instituciones educativas y su articulación con las políticas públicas educativas del Estado Venezolano.

La transformación de la formación docente en la actualidad implica sensibilizarse sobre la problemática, sus desafíos y el necesario consenso mínimo en relación con la visión de los propósitos que como sociedad se establezca. Asimismo, es fundamental el encuentro entre el sentido social de las instituciones formadores de docentes, la necesaria modernización de la misma, su pertinencia y eficiencia de acuerdo con la realidad del país y esencialmente sin perder de vista el sentido humanístico que debe prevalecer en ella. Alcanzar la transformación requiere de la participación activa de todo el talento humano que la integra, de una sociedad docente comprometida y dispuesta a aportar todo lo necesario para tal fin y de un estado capaz de entender que la educación es parte fundamental para el desarrollo de la nación.

Por lo descrito, se observa que falta camino por recorrer y senderos por donde debe transitar la formación docente por venir en Venezuela. El escenario es propicio y demanda de toda la comunidad de un esfuerzo que trascienda y ayude en el logro de este propósito. En este contexto la participación y la inclusión de todos los sectores, independientemente de su filosofía política, modo de ver el mundo o posturas epistémicas permitirán la

interpretación de la realidad, la problematización y así repensar la educación que merecemos.

Referencias

- Bonilla-Molina L. (2004). *Historia Breve de la Educación Venezolana*. Ediciones Gato Negro. Caracas, Venezuela
- Bravo, L. y Uzcátegui, R. (2004). *Memoria Educativa Venezolana*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Fernández Heres, R. (2005). *Biblioteca Biográfica Venezolana. Simón Rodríguez*. Volumen 11 C.A. Editora El Nacional. Caracas, Venezuela.
- Gadamer, G. (1996). *Verdad y Método*, Tomo I, Fundamentos de una Hermenéutica Filosófica. Salamanca, España.
- Guzmán, C. (1990) Algunas Ideas Precursoras de la Educación Popular Venezolana. *Revistas Ciencias de la Educación*, 1 (2), 1-14. Recuperado de: <https://goo.gl/KGnHyE>.
- Izarra Vielma, D. (2009). La formación docente en Venezuela. *Revista Infantes*, 1 (1), 75-98.
- Lasheras, J. (1998). *Las ideas pedagógicas en Venezuela a finales de la colonia*. Caracas, Venezuela: UCV.
- Luque, G. (1999). *Educación, Estado y Nación: una historia política, de la educación oficial venezolana: 1928 – 1958*. Consejo de desarrollo científico y humanístico. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Luque, G. (2001). *Historia Oral. Momentos de la educación y la pedagogía venezolana. (Entrevistas a Gustavo Adolfo Ruiz)*. Fondo Editorial de Humanidades. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Mora-García, J. (2002). La institución escolar en los cantones de La Grita y San Cristóbal en el tiempo histórico de la Gran Colombia. *Aldea Mundo: Revista Sobre Fronteras e Integración*, 7 (13), 78 85.
- Peñalver, L. (2007). *La formación docente en Venezuela. Estudio Diagnostico*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas. Venezuela.
- Rodríguez, N. (1998). [Compiladora]. *Historia de la Educación Venezolana, seis ensayos*. Fondo Editorial de Humanidades. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Saavedra, L. (2006). Historia de la educación en Venezuela. *Revista Omega Digital*, 1 (1), 1-7. Recuperado de: <https://goo.gl/dXN2Tm>
- Viloria, J. (2007). *La educación y la escuela en Venezuela a partir de la experiencia de Gilberto Picón Medina: Una Historia de Vida*. (Tesis Doctoral). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (FEDEUPEL) Caracas, Venezuela.

Viloria, J. (2011). Reflexiones y construcción del ideario político-educativo necesario. La vigencia de un pensamiento: Simón Rodríguez. *Teré*, 14 (8), 3-14.